KARMARKET SAS
NIT 901.033.291-7
DG 13 N 14 86 P 2 BRR BUENAVISTA
Tel: 3007517285
Montería - Colombia
karmarket.11@gmail.com

No. FE 19

Señores	Servicio Nacional de Aprendizaje		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(031) 0000000
Dirección	Calle 57 No. 8-69	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2026-05-08	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	Limpieza de Colectores de alcantarillado, por medio de la utilización de camión de succión tipo vactor en sede el Porvenir	4,000.00	545.80	414,806.72	2,598,000.00
2	Construcción de tapa trampa de grasas en la unidad acuicola construidas en poliéster reforzado con fibras de vidrio (PRFV) con espesor mínimo de pared de 5 mm, acabado externo con grabado alfajor y color amarillo incorporado; refuerzos estructurales y construcción bajo la Especificación estándar para laminados de plástico termoendurecible reforzado (RTP) moldeados por contacto para equipos resistentes a la corrosión ASTM C-582- 95. protegida a la intemperie con pintura industrial tipo poliuretano.	1.00	2,372,268.91	450,731.09	2,823,000.00
3	"Limpieza de pozo de septico por medio de equipo de bombeo en sede Predio la Vitrina (Garzones- Montería), incluye disposición final de lodos y certificado de disposición final "	100.00	40,075.63	761,436.97	4,769,000.00
4	Recolección de RCD en las instalaciones del predio la Vitrina, incluye transporte y disposición final. Se deberán aportar certificado de disposición y/o informe de gestión integral de RCD	100.00	16,789.92	319,008.40	1,998,000.00
5	"Limpieza manual de canal de canal receptor de efluente de PTAR en sede El porvenir"	5,000.00	965.88	917,588.24	5,747,000.01
6	Limpieza manual de vía de acceso a la planta de tratamiento de agua residual, consiste en corte y retiro de la vegtación.	1,500.00	1,434.73	408,898.36	2,560,995.00
7	Mantenimiento integral de planta de tratamiento de agua residual; consiste en la extracción y disposición final del lodo de las cámaras de digestión anaerobia con camiones de succión tipo Vactor o equipo tecnológicamente similar, el lodo extraído debe ser digerido, deshidratado y estabilizado antes de su disposición final. El almacenamiento provisional de los lodos extraídos correrá por cuenta del contratista.	100.00	36,075.63	685,436.97	4,293,000.00
8	"Servicio: Limpieza y extracción de lodos en CUATRO (4) trampas de grasas Comprende la succión, retiro, lavado interno, transporte y disposición final de aproximadamente 5 m³ de lodos, grasas y aguas residuales, El servicio incluirá mano de obra, equipos, EPP, gestor autorizado y entrega de certificados de disposición, con registro fotográfico antes y después."	5.00	495,630.25	470,848.74	2,949,000.00
9	Adecuación de trampa de grasa (anterior casino) incluye; Cambio de accesorios (tubería de PVC de 6"),Suministro, fabricación e instalación de tapa nueva en FRP (fibra de vidrio reforzada) para trampa de grasas (aprox. 2.200 × 600 mm, en 2 paneles), con junta EPDM(Etileno–Propileno–Dieno–Monómero) anti-olores, herrajes inoxidables, acabado antideslizante, carga ≥ 5 kN/m²; incluye medición en sitio, retiro de tapa existente, adecuación de asiento/marco, instalación, pruebas y garantía 12 meses. Unidad: Und.	1.00	3,826,890.76	727,109.24	4,554,000.00
10	"Mantenimiento integral y rehabilitación del sistema de cribado del pretratamiento de la PTAR, que incluye: 1. Limpieza y desinfección del canal y cámara de cribado (dimensiones aproximadas: 1,20 m de largo × 0,80 m de ancho × 1,00 m de profundidad), mediante retiro manual/mecánico de sólidos, grasas y lodos sedimentados, con transporte y disposición final en sitio autorizado. 2. Reparación estructural del cribado: retiro de elementos metálicos deteriorados, limpieza mecánica y reemplazo por rejilla en fibra de vidrio anticorrosiva (dimensiones aproximadas: 0,75 m × 0,55 m, altura de lama de 40 mm y separación de 15 mm), fijada con anclajes inoxidables. 3. Adecuación de la infraestructura en concreto: demolición parcial en zonas fisuradas o erosionadas, reconstrucción con mortero polimérico de alta resistencia química y acabado sellado impermeabilizante. 4. Aplicación de protección anticorrosiva en elementos metálicos recuperables, con sistema de pintura epóxica de dos componentes resistente a ambientes de alta humedad y ataque químico. 5. Verificación del funcionamiento hidráulico del cribado,	1.00	6,145,378.15	1,167,621.85	7,313,000.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
	garantizando la retención de sólidos gruesos y libre paso del caudal sin obstrucciones. 6. Registro fotográfico y entrega de informe técnico con soportes de disposición final y recomendaciones para mantenimiento preventivo. Criterios de ejecución: Cumplimiento con RAS 2000, Resolución 0631 de 2015 y protocolos internos de seguridad industrial. Uso de herramientas y equipos en óptimas condiciones, garantizando seguridad al personal y preservación de la infraestructura."				
11	Biodigestor: conexión hidráulica para la conducción de aguas residuales generadas en las labores de lavado de la unidad porcina,, El sistema deberá incluir la instalación de tubería de descarga en material PVC sanitario o similar (resistente a aguas con carga orgánica), desde el punto de generación en la unidad porcina hasta punto de descarga La intervención contempla la construcción de una unidad de pretratamiento, compuesta por:mCaja de inspección en concreto para monitoreo de caudal y sedimentos, Rejilla de sólidos gruesos, movible, para interceptación de residuos flotantes, Trampa de grasa y sólidos livianos, diseñada según caudal estimado y Descarga final definida por la entidad	1.00	5,620,172.24	1,067,832.73	6,688,004.97
12	"Limpieza y mantenimiento de zonas verdes internas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR): Comprende la poda y control fitosanitario de vegetación tipo limoncillo (Cymbopogon citratus), con altura promedio de 2,0 metros, ubicada en áreas perimetrales y adyacentes a las estructuras de tratamiento. La actividad incluye corte uniforme a la altura recomendada para promover rebrote saludable, recolección y disposición final del material vegetal, uso de herramientas adecuadas, mano de obra calificada y aplicación de medidas de seguridad industrial y ambiental conforme a la normatividad vigente. Se debe inlcuir el suministro de 4 nasas de pisicinas con soporte y 300 metros de manguera con sus respectivos accesorios para unión."	1.00	3,487,394.96	662,605.04	4,150,000.00
13	"Recolección, transporte y disposición final de lodos provenientes de los lechos de secado: Incluye la extracción manual y/o mecánica del material sedimentado y deshidratado acumulado en los lechos de secado de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), garantizando la preservación de las estructuras de soporte. Comprende el cargue, transporte en vehículo autorizado y disposición final en sitio aprobado por la autoridad ambiental competente. El servicio se ejecutará con personal capacitado, equipos y Elementos de Protección Personal (EPP) adecuados, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente y entregando certificados de disposición final "	23.00	183,631.71	802,470.59	5,026,000.02
14	Conexión de tubería sanitaria PVC Ø 4" (RDE-41) al manhole (cajilla de inspección) del laboratorio de Frutas y Verduras – FRUVER: incluye excavación manual de zanja en suelo arcilloso, demolición y reposición de losas en concreto (e=0,10 m), suministro e instalación de tubería y accesorios (codos 45°, yees, reducción Ø 6"→4"), construcción / rehabilitación de cajillas de inspección en concreto reforzado, prueba de estanqueidad y relleno compactado con material seleccionado.	1.00	7,134,453.78	1,355,546.22	8,490,000.00
15	Instalación de tubería de descarga PVC Ø 4" (RDE-41) desde la unidad porcina hasta el biodigestor (~50 m lineales): incluye replanteo topográfico y verificación de cotas / pendiente mínima (1%), excavación mecanizada y manual de zanja (~50 m × 0,60 m × 0,80 m), suministro e instalación de tubería sanitaria PAVCO o equivalente, accesorios (codos 45°, yees, tapones temporales para prueba hidráulica), conexión y empalme al ducto de entrada del biodigestor, prueba hidráulica de presión y verificación de flujo, bombeo / achique de agua freática durante excavación y relleno compactado en capas con acarreo de sobrante.	1.00	7,093,277.31	1,347,722.69	8,441,000.00

Total items: 15

Total Bruto	60,840,336.15
IVA 19%	11,559,663.85
Total a Pagar	72,400,000.00

Valor en Letras:
Setenta y dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 72,400,000.00

Observaciones:
#$36-02-00-023-911510;CO1.PCCNTR.8720545;lebarrera@sena.edu.co#$

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa KARMARKET SAS identificado(a) con NITPJ 9010332917 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS AH Superdía Jurídica No. 438833733 desde el 27 de octubre de 2021, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 04 de mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Scanned with CamScanner

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkmhernan	KELY MARIA HERNANDEZ MARQUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-19-3:51 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 17425 de fecha 2025-07-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	436125	**Fecha Registro:**	2026-01-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-023-911510 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	72.400.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	72.400.000,00	**Saldo x Obligar:**	72.400.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901033291	**Razón Social:**	KARMARKET S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	438833733	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79467305	**Nombre:**	MIGUEL ALFONSO OVIEDO GOMEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR - CORDOBA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8720545	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-12-22

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911524 CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF		72.400.000,00	0,00		
					Total:	72.400.000,00	0,00	72.400.000,00	72.400.000,00

Objeto:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, BIODIGESTOR, MANTENIMIENTO DE BOMBAS, DRAGADO DE POZOS SÉPTICOS, TRAMPAS DE GRASA, CAJILLAS DE INSPECCIÓN Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL DEL POZO SÉPTICO DEL CABP

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-023-911510	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2026-01-30	72.400.000,00	72.400.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14925522026

(415)7707212489984(8020) 000001492552202 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 3 2 9 1	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KARMARKET S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	KARMARKET

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
DG 13 N 14 86 P 2 BRR BUENAVISTA

42. Correo electrónico Karmarket.11@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 5 1 7 2 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 9	2 0 1 6 1 1 2 8	4 7 4 1	2 0 1 6 1 1 2 8	7 0 2 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-07-11 / 12:55:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO CASTAÑO KAROLIN MARY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925522026

(415)7707212489984(8020) **000001492552202 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 3 2 9 1	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 1 6 1 0 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 1 5 4 1	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 0 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14925522026

(415)7707212489984(8020) **000001492552202 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 3 2 9 1	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 7 8 7 1 2 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	CASTAÑO	KAROLIN	MARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL.

Yo, **JAVIER JOSÉ CASTILLO CASTAÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **10930589**, y con tarjeta profesional **No. 131813-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **KARMARKET**. identificada con **901033291**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Montería, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa se encuentra al día y a paz y salvo con los pagos de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Montería a los 08 días del mes de marzo de 2026



JAVIER JOSÉ CASTILLO CASTAÑO
C.C. 10930589
Tarjeta No. 131813-T
Revisora Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A14678444A9458CAA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER JOSE CASTILLO CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10930589 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 131873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 10.930.589
CASTILLO CASTAÑO
APELLIDOS
JAVIER JOSE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1979
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-FEB-1997 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1300100-00144437-M-0010930589-20081230
0009137239A 2
7460009083


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
131873-T
JAVIER JOSE
CASTILLO CASTAÑO
C.C. 1093[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO [illegible]ARES RODRÍGUEZ 141853



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.871.227

FRANCO CASTAÑO

APELLIDOS

KAROLIN MARY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1989

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

19-ABR-2007 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00170655-F-1067871227-20090819 0015122491A 1 30383494

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/12/2025 - 09:34:03 Recibo No. S001159616, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eu77QnkopG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : KARMARKET SAS
Nit : 901033291-7
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 151541
Fecha de matrícula: 05 de diciembre de 2016
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 13 N 14 86 P 2 BRR BUENAVISTA
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : karmarket.11@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007517285 Teléfono
comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DG 13 N 14 86 P 2 BRR BUENAVISTA
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : karmarket.11@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de octubre de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Monteria, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2016, con el No. 39940 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada KARMARKET SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN La persona

jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social.- La sociedad tendra como objeto social la realizacion de las siguientes actividades y servicios: 1. Prestacion de servicios de asesoria, consultoria y capacitacion en asuntos juridicos, administrativos y f1nancieros; 2. Prestacion de servicios de asesoria, consultoria y capacitacion en convivencia y desarrollo social y humanistico; 3. Analisis, diseño, desarrollo, implementacion, mantenimiento. Ajustes, pruebas, suministro y documentacion, fases necesarias en la elaboracion de programas de informatica, sean o no personalizados, asi como el diseño de paginas y aplicaciones web o movil y consultoria en programas de informatica; 4. Fomentar y gestionar

proyectos de bienestar comunitario ante los sectores publicos y organizaciones no gubernamentales. 5. Diseñar, planear, ejecutar y evaluar planes de promocion, prevencion y control dirigidos a las comunidades como al medio ambiente, que bus identificar factores de riesgo de enfermedades a escala individual y colectivo. 6. Fomentar el desarrollo recreativos para la niñez, la familia y la comunidad, generando nuevos espacios de convivencia y participacion. 7. Promover y desarrollar programas de alimentac1on dirigidos a la poblacion infantil. 8. Promover programas educativos ten dientes a loigrar el desarrollo psicosocial de la poblacion infantil, jovenes y tercera edad. 9. Fomentar la educacion formal y no formal para la formacion integral de la niñez y la juventud colombiana en las dimenciones psicosociales, cognitivas, culturales, politicas, economicas, patrioticas y espirituales teniendo en cuenta que el conocimiento debe ayudar a satisfacer las necesidades del medio ambiente. 10. Desarrollar programas de organizacion comunitaria orientados a la tercera edad. 11. Asesoria juridica Tributaria a entidades de derecho publico o privado encaminada a su fortalecimiento financiero o fiscal. 12. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de viviendas de interes social urbano y rural. 13. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de reforestacion, recuperacion, cuidado y manejo de las cuencas, micro cuencas y costas, asi mismo como la recuperacion, cuidado y manejo y preservacion de cuerpos de agua. 14. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de emisoras y television comunitarias y de interes publico. 15. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos agroforestales, recuperacion, cuidado, manejo y preservacion de los recursos naturales renovables y no renovables. 16. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de construccion, adecuacion y/o remodelacion de acueductos, plantas de tratamiento de aguas potables y saneamiento basico, vias, puentes y alcantarillas, parques, zonas recreacional, escvenarios deportivos. Escuelas y colegios, puestos de salud, camus entre otros. 17. Contratacion e interventoria tecnica en construccion de obras publicas y privadas. 18. Coordinar todas las politicas y programas e desarrollo social y comunitario y a la vez servir de agente integrador y representante de las organizaciones de economia solidaria y sociales de primer y segundo nivel como: Juntas de acciones comunales, asociaciones de productores agricolas y pecuarios, clubes deportivos y sociales, corporaciones, fundaciones, empresas asociativas de trabajo, cooperativas, asociaciones de mujeres entre otras; que respondan por el desarrollo, progreso y beneficio de las comunidades de la region, ante ent1dades de indole gubernamental, privada y no gubernamental de orden nacional e internacional o ante organismos de un mayor nivel organizativo. 19. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y coordinar proyectos de electrificacion rural y urbana. 20. Participar directa o en representacion de terceros en las licitaciones publicas y privadas de cualquier entidad particular, estatal y no gubernamental de orden nacional e internacional; pudiendo en caso de dicha representacion asumir toda clase de obligaciones en su nombre o en su representado. 21. Elaborar, planear, coordinar, ejecutar y administrar y/o evaluar proyecto o actividades de capacitacion, desarrollo comunitario asistencia tecnica y transferencia de tecnologia dirigido a personas naturales, organizaciones juridicas, publicas, privadas y no gubernamentales. 22. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de seguridad alimentaria, recuperacion nutricional a niños, mujeres y gestantes y lactantes asi mismo como de capacitacion generacion de empleo, saneamiento basico, construccion de vivienda rural y urbana para beneficiar preferencialmente, a la poblacion desplazada por la violencia. 23. Promover el fomento y desarrollo de las mypimes en el sector agropecuario, agroindustrial de las manufacturas, minero, artesanal. Comercial de servicio y agropecuario. 24. Promover el desarrollo sostenible, soc1almente justo, economicamente responsable y ecologicamente aceptable, como mecanismo de lucha contra la pobreza y fortalecimiento social y mejoramiento de la calidad de vida. 25. Elaborar, gestionar, admin1strar, ejecutar y/o coordinar proyectos deportivos, apoyo, capacitacion y difusion cultural, y aprovechamiento del tiempo libre, vida ludica. 26. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y /0 coordinar proyectos de servicios de transporte de alimentos, semovientes y seres humanos. 27. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos turisticos y eco turisticos 28. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares de madres comunitarias tradicionales y fami, entre otros; en convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar icbf. 29. Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad a restaurantes escolares, programas nutricionales, grupos vulnerables y poblacion en general. 30. Elaborar,

gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos de atencion y prevencion de desastres ocasionados por fenomenos naturales. 31. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos dirigidos a la poblacion discapacitada, desplazadas y desmovilizados de los diferentes grupos ilegales del conflicto armado en colombia. 32. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos que conlleven a la estabilizacion y fortalecimiento de la familia, como celula viva y activa en la dinamica de la sociedad. 33. Suministrar a entidades publicas, privadas y no gubernamentales el servicio de personal tecnico y profesional. 34. Suministrar todo tipo de insumos agropecuarios (semillas, plantulas, agroquimicos entre otros), producir, comercializar e importar toda clase de 1mplementos, herramientas, maquinaria e insumos necesarios para el desarrollo y ejecucion de cada uno de los objetivos de la fundacion planteados en los presentes estatutos. 35. Suministrar todo tipo de drogas farmaceuticas como: (Antibioticos, anti inflamatorios, analgesicos, antihistaminicos, antihelminticos, antiprotozoarios, antimicoticos, antiespasmodicos, antisepticos, anticonceptivos, preservativo, antiemetico, anticombulsivo, relajantes musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos entre otros, ademas insumos hospitalarios, equipos e instrumentos hospitalarios y de todo tipo del area, de la salud entre ellos multivitaminicos, desparacitantes y todo lo relacionado con el tema de la salud preventiva. 36. Ejecutar proyectos de salud mental preventiva y de salud ocupacional. 37. Ejecutar y suministrar proyectos de protesis dental y todo lo relacionado con la salud oral. Paragrafo. 38. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar todo tipo de proyectos que le sean afines con su razon social. 39. Contratarcon personas naturales o juricas de derecho publico o privado, la adminstracion de bienes inmuebles y en virtud de este cargo, que facultado para a) celebrare contratos de arrendamientos, anunciar el inmueble en arrendamiento y percibir los respectivos canones, b) para hacer en el inmuble las reparaciones que considere convenientes o que por ley o por el contrato le correspondieren al arrendador c) para que los tramites que estime convenientes demande judicialmente a los arrendatarios con el, objeto de obtener el pago de las sumas que adeuden, d) para desahuciar en los casos exigidos en la ley, e) para que en caso de ser necesario promueva los procesos de restitucion de los respectivos inmuebles, f) para dar por terminado los contratos de arrendamiento vigentes, cuando asi lo estime convenientes, pudiendo en ese evento negociar a su juicio, la indemnizacion correspondiente y en general las atribuciones comunes de un mandatario en este tipo de contratos. 40: La sociedad prestara asistencia tecnica rural directa agropecuaria a especies menores y piscicolas, para pequeños y medianos productores, segun decreto 2980 de 2004, ley 607 de 2000 resolucion 000189 de 2005 del decreto 3199 de 2002 mediante ministerio de agricultura 41. Depurar base de datos del sistema integrado de matriculas simat a nivel municipal, departamental y nacional. 42. Contribuir con la erradicacion de la desercion escolar 43. Crear proyectos investigat1vos para reconocimiento de la problematica existente en las practicas de gestion de los proyectos escolares prae y promocion de las alianzas entre las instituciones escolares y el sector productivo de la region y desarrollar proyectos especiales como bilingüismo y desarrollo organizacional, brindar asesoria en cursos de interes general en educacion y salud 44. Asesorar proyectos educativos institucionales en auditoria e interventoria y mejoramiento del docente, en competencias pedagogicas en la ciencia 45. Brindar talleres de redaccion y correccion de estilo 46. Brindar tecnicas y estrategias didacticas, ludicas y creativas, talleres sobre fundamentos de aulas activas, gestion institucional y curricular, gerencia educativa, evaluacion y formulacion de proyectos educativos institucionales. 47. Elaboracion de guias didacticas y textos escolares. 48. Elaboracion de curriculo, planes de estudio y evaluacion, en el marco de los proyectos educativos institucionales, desarrollar las competencias cognoscitivas y la evaluacion de las competencias del requerimiento del men y del icfes. 49. Brindar talleres sobre el pensamiento pedagogico a alumnos y docentes en accion. 50. Brindar pautas para elaborar y resolver preguntas tipo icfes, en el marco del nuevo modelo de evaluacion. 51. Suministro y mantenimiento de computadores, software; portales, paginas web y todo lo relacionado con la informatica; montaje de todo tipo de redes de datos y centrales telefonicas y proyectos tic impulsados por el ministerio de las tecnologias de la informacion y comunicaciones. 52. Editar textos y guias didacticos focalizados. 53. Editar revistas de interes cultural, ambiental pedagogica y cientifica. 54. Prestar servicios de catedra municipal. Ss. Prestar servicios de dotacion, suministro mantenimiento y pinturas en general, a escuelas y colegios publicos y privados. Bienes e inmoebles del estado. 56. Suministro de implementos deportivos y uniformes

escolares 57. Brindar formacion y capacitacion para lideres comunitarios. 58. Prestar servicios de mantenimiento y actualizacion de software. 59. Diseñar y construir medios de transportes acuaticos. Suministrar alimentos para eventos sociales y logistica. 60. Suministrar combustible y transporte de hidrocarburos en general. 61. Prestar servicios de vigilancia y seguridad a entidades publicas y privadas. 62. Explotar material de canteras para mantenimiento y construccion de vias rurales en beneficio de las comunidades para el transporte de sus productos, transporte y acarreo de- Materiales, compactacion extendida y perfilado. 63. Suministrar toda clase de juguetes nacionales e importados. 64. Generar proyectos de fortalecimiento para programas en el area de soldadura electrica y autogena: Mantenimiento, construccion de rejas y puertas metalicas, carpinteria entre otros. 65. Motivar el grupo de madres comunitarias en la ocupacion del tiempo libre en talleres ocupacionales y vacacionales. 66. Promover y ejecutar proyectos alternativos sobre resolucion de conflictos y gestores de paz, relacionados con la salud, la educacion, la familia y la sociedad en general. 67. Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad a restaurantes en universidades publicas y privadas, asi como tambien la administracion y recibimiento de los mismos restaurantes universitarios. 68. Ejecutar proyectos de desarrollo cientifico y tecnologico, que tengan por objetivo principal mejoramiento de la calidad de la educacion superior. 69. Suministrar material didactico y pedagogico, elementos audiovisuales y en general material de enseñanza - Aprendizaje para ser empleado en la educacion basica, media y superior, complementando la tecnologia de informacion y comunicacion. 70. Ejecutar y gestionar proyectos de asesoria, consultoria, interventoria y acompañamiento a entidades publicas y privadas de la educacion superior. 71. Ofrecer cursos y seminarios que ayuden a mejorar los conocimientos y actitudes, dentro del marco legal de la educacion superior en universidades publicas y privadas. 72. Ejecutar, diseñar, producir, aplicar y adaptar tecnologias para el mejoramiento de la educacion superior en universidades publicas y privadas. 73. Suministro y mantenimiento de computadores, software, portales, paginas web y todo lo relacionado con la informatica a escuelas, colegios, universidades publicas y privadas asi como tambien diseñar e implementar programas de informatica en areas financieras, educativas y del sector salud. 74. Brindar tecnicas y estrategias didacticas, ludicas y creativas, talleres sobre fundamentos de aulas activas, gestion institucional y curricurar, gerencia educativa, evaluacion en formulacion de proyectos educativos institucionales en universidades publicas y privadas. 75. Ejecutar proyectos de mantenimiento y reparacion para el parque automotor de universidades publicas, privadas, alcaldias, gobernacion, hospitales y policia nacional entre otras. 76. Suministrar dotacion de vestido y calzado laboral para los empleados de la planta de personal de alcaldias y gobernaciones, hospitales, camus, instituciones educativas y universidades publicas o privadas. 77. Elaborar, gestionar, suministrar, ejecutar y coordinar proyectos de remodelacion, mantenimiento y pinturas locativas en instituciones educativas y universidades publicas o privadas. 78. Suministrar elementos tecnologicos innovadores para el desarrollo de proyectos educativos en las universidades publicas y privadas. 79. Suministrar equipos y elementos de laboratorio a universidades publicas y privadas. 80. Suministrar materiales, implementos, muebles y equipos de oficinas. 81. Suministrar todo tipo de respuestos, mantenimiento de vehiculos automotores. 82. Suministar todo tipo de materiales y equipos de aseo para uso domestico, industrias y establecimientos especializados. 83. Suministrar al por mayor todo tipo de productos alimenticios. 84. Suministrar todo tipo de materias primas agropecuarias y animales vivos. 85. Comercializar al por mayor maquinarias y equipos agropecuarios. 86. Suministrar al por mayor materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos en v1drio, equipos y materiales de fontaneria y calefaccion. 87. Ejecutar actividades de paisajismos y servicios de mantenimiento conexos. 88. Suministrar al por menor libros, materiales y articulos de papeleria y escritorios en establecimientos especializados. 89. Ejecutar y realizar actividades de investigacion y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y humanidades. 90. Suministrar al por mayor todo tipo de aparatos y equipos de uso domesticos. 91. Ejecutar todo tipo de actividades y proyectos de consultoria de gestion. 92. Ejecutar proyectos de regulacion de actividades en organismos que presten servicios de salud, educacion, cultura y otros servicios sociales. 93. Suministrar al por mayor productos textiles y productos confeccionados para uso domestico. 94. Suministrar al por menor productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador para establecimientos especializados. 95. Suministrar bebidas, alimentos y viveres en general. 96. Suministrar maquinarias, equipos y productos para la industria alimentaria.

97. Suministrar insumos y herramientas agropecuarias. 98. Suministrar y elaborar uniformes, calzados y confecciones. 99. Suministrar elementos y equipos de seguridad industrial. 100. Suministrar y comercializar elementos quimicos. 101. Suministrar bolsas. Empaques y envases. 102. Suministrar todo tipo de aditivos alimentarios. 103. Elaborar, gestionar, ejecutar y apoyar proyectos relacionados con la cultura y las bellas artes 104. Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos de eventos culturales y artisticos como ferias, festivales, eventos folkloricos en todas sus expresiones, encuentros literarios y afines. 105. Suministrar todo tipo de materiales y equipos para el desarrollo de formacion artistica en escuelas de artes y casas de la cultura. 106. Suministrar bebidas, comidas y refrigerios para eventos culturales. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podra: A) comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier titulo, toda clase de bienes muebles o inmuebles. 13) Comprar, vender, distribuir, toda clase de mercancias, productos, materias primas y/o articulos necesarios para el desarrollo del objeto social. C) constituir gravamenes sobre los bienes de propiedad de la sociedad. D) girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de titulos valores, y aceptarlos en pago. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion y representacion legal: Representacion legal.- La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente, designado para un termino indefinido por la asamblea general de accionistas. Las. Funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La remocion del representante legal, por parte de la asamblea general de accionistas, debera contar con el voto favorable del 70% de las acciones suscritas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Paragrafo: El representante legal tendra un suplente, quien lo reemplazara en el ejercicio de sus funciones en las ausencias, faltas temporales o absolutas. Este suplente sera designado por la asamblea general o accionista unico segun el caso, por un periodo igual o inferior al del representante legal principal. Facultades

del representante legal.- La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o su suplente, solo podra otorgar, girar, avalar, aceptar, suscribir titulos valores o adquirir obligaciones financieras, bancarias o con particulares hasta por la suma de diez (10) salarios minimos legales mensuales vigentes. Cuando la cuantia de los instrumentos o titulos valores o de contenido crediticio u obligaciones financieras supere los diez (10) salarios minimos legales mensuales vigentes, el representante legal o su suplente, debera obtener autorizacion de la asamblea general de accionistas. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta, persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de octubre de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2016 con el No. 39940 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KAROLIN MARY FRANCO CASTAÑO	C.C. No. 1.067.871.227

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: G4741 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $207.320.000,00 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067871227
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KAROLIN MARY FRANCO CASTANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 64 # 11 - 50 LA CASTELLANA	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - FUNDACION PRADES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6004403363**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			18				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			4960719

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 227.800	$ 2.600	$ 230.400
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 2.600**	**$ 230.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 178.000	$ 2.000	$ 0	$ 180.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 2.000**	**$ 0**	**$ 180.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 7.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 8.600	$ 100	$ 8.700
SUBTOTALES:			**$ 8.600**	**$ 100**	**$ 8.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																									PENSIÓN									SALUD						ARP															
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1067871227	FRANCO CASTANO KAROLIN MARY	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1.423.500				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.423.500	106787122	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 8.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 426.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067871227
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KAROLIN MARY FRANCO CASTANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 64 # 11 - 50 LA CASTELLANA	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6009566902**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		25			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		107008485

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 313.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.000	$ 0	$ 313.100	$ 5.000	$ 318.100
SUBTOTALES:										**$ 313.100**	**$ 5.000**	**$ 318.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 244.600	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 244.600	$ 3.900	$ 0	$ 248.500
SUBTOTALES:													**$ 244.600**	**$ 3.900**	**$ 0**	**$ 248.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 20.500	$ 20.500	$ 400	$ 0	$ 20.900
SUBTOTALES:									**$ 20.500**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 20.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 11.800	$ 200	$ 12.000
SUBTOTALES:			**$ 11.800**	**$ 200**	**$ 12.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1067871227	FRANCO CASTANO KAROLIN MARY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	01							27-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.956.694	$ 313.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 313.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.956.694	$ 244.600	$ 0	$ 244.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.956.694	106787122	$ 20.500	30	$ 1.956.694	CCF16-COMFACOR	$ 11.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 599.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1067871227
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			KAROLIN MARY FRANCO CASTANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CLL 64 # 11 - 50 LA CASTELLANA	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**6009604731**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			25				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			184053905

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 527.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.500	$ 0	$ 527.100	$ 8.500	$ 535.600
SUBTOTALES:										**$ 527.100**	**$ 8.500**	**$ 535.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 411.800	$ 0	$ 6.700	$ 0	$ 411.800	$ 6.700	$ 0	$ 418.500
SUBTOTALES:													**$ 411.800**	**$ 6.700**	**$ 0**	**$ 418.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34.400	$ 34.400	$ 600	$ 0	$ 35.000
SUBTOTALES:									**$ 34.400**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 35.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	1	$ 19.800	$ 400	$ 20.200
SUBTOTALES:			**$ 19.800**	**$ 400**	**$ 20.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1067871227	FRANCO CASTAÑO KAROLIN MARY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.294.320				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 3.294.320	$ 527.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 527.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 3.294.320	$ 411.800	$ 0	$ 411.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.294.320	106787122	$ 34.400	30	$ 3.294.320	CCF16-COMFACOR	$ 19.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 1.009.300

Planilla Pagada